

Desde este lunes y hasta el 30 de junio Madrid estará bajo un estado de excepción 'oficioso'

MPR21 :: 20/06/2022

El Gobierno desplegará desde este lunes en los accesos a Madrid controles aleatorios de vehículos, armas largas y controles de identidad en el transporte público

La cumbre de la OTAN trae cola. El Gobierno desplegará desde este lunes en los accesos a Madrid controles aleatorios de vehículos, armas largas y controles de identidad en el transporte público, así como circulares a administraciones para que otorguen permisos de teletrabajo en la medida de lo posible, para dejar Madrid limpia de «incidencias».

La celebración del evento militar se ha organizado bajo el paraguas de la nueva Ley de Seguridad Nacional, que declara este tipo de cumbres como «Situaciones de interés para la Seguridad Nacional», y que si bien su articulado matiza que no supondrá la suspensión de derechos fundamentales, en la práctica faculta a las fuerzas de seguridad a todo tipo de controles y cacheos, y sirve además como argumento para denegar cualquier protesta que se pueda desarrollar durante esos días.

La llamada *Operación Eirene* se comandará desde un pabellón de IFEMA, que acogerá el Centro de Coordinación (CECOR) del dispositivo que lidera la Policía Nacional -con el Director Adjunto Operativo (DAO) como máximo responsable de todo el operativo-, y que contará con mandos de la Guardia Civil, Policía Municipal, CNI, CITCO o Casa Real, así como representantes de ministerios de Exteriores, Defensa, la Delegación del Gobierno, Protección Civil y la seguridad privada de IFEMA.

Interior ha previsto, además, una sala CECOR 'espejo' fuera de IFEMA aunque, por motivos de seguridad, mantiene en secreto su ubicación. A los 10.000 policías hay que sumar la seguridad de cada una de las delegaciones, siendo la más numerosa de todas la que encabeza el presidente de EEUU, Joe Biden. Sólo acondicionar IFEMA cuenta con un presupuesto de 35 millones de euros.

La Seguridad de la Casa Real también tendrá un papel determinante, sobre todo en lo relativo al programa para acompañantes de los presidentes y primeros ministros, al contar con la Reina Letizia como anfitriona dentro de una agenda, en paralelo a la oficial, que incluye visitas al Palacio Real de La Granja de San Ildefonso de Segovia y cenas en el Palacio Real o en el Museo del Prado.

Entre otras medidas, la declaración de «situación de interés» implica que toda persona que circule por el término municipal de Madrid y no lleve consigo su documentación de identidad puede ser arrestada. Asimismo, los agentes podrán remitir fotografías de los documentos de identidad a su sala de control, fotografías o imágenes que tomen de cualquier persona, y asimismo se les faculta a intervenir en la vía pública (decomisar o revisar) cualquier aparato o dispositivo: tablets, teléfonos móviles, cámaras.

De igual manera se podrá registrar los IMEI's de los teléfonos e inclusive, se podrá disolver cualquier reunión o grupo de personas que superen el número de 5, o aquellos que las Fuerzas de Seguridad entiendan que puedan suponer una amenaza «potencial».

<https://mpr21.info/desde-este-lunes-y-hasta-el-31-de-junio-madrid-estara-bajo-un-estado-de-excepcion-oficioso/>

<https://madrid.lahaine.org/desde-este-lunes-y-hasta>